

## Reseña al *¿Qué hacer?* de Louis Althusser

Ignacio Libretti<sup>1</sup>

Reseñar un libro hasta ahora inédito, concebido al fragor de antiguas polémicas, no es tarea fácil. Sobre todo, considerando la procedencia del texto y el lugar del cual emerge la reseña. Ante el caso, *¿Qué hacer?* de Louis Althusser: esbozo de respuesta al viraje eurocomunista del Partido Comunista Francés (PCF), organización política que, luego de su XXII Congreso (1976), abandona formalmente el concepto de dictadura del proletariado en nombre de un presunto socialismo democrático. No es tarea fácil, reiteramos, pues el comentario –a tono con la publicación del libro– surge a más de cuarenta años desde la redacción original del texto, en las fértiles pero maltrechas tierras de América Latina. Por tanto, el desajuste es patente. Literalmente, desde Chile y en pleno siglo XXI, estamos reseñando un trabajo sobre un debate europeo que ocurrió a mediados de los años setenta, momento en que la situación histórica era completamente diferente a la actual.

Tras dicha complicación late una todavía mayor: explicar el motivo que justifica la publicación del presente libro en las condiciones descritas, habida cuenta del patente desajuste existente entre el debate que motivó su elaboración y el contexto de publicación. A modo de pregunta: ¿por qué dos editoriales latinoamericanas, Pólvora y Doble Ciencia, publican hoy un trabajo cuyo fundamento resulta extraño a las disposiciones históricas y geográficas presentes? Quizá no sea del todo incorrecto señalar que el gesto estriba en intereses aledaños a la *seducción* de la firma –Althusser ya tiene público fidelizado–, motivo suficiente para invertir recursos en la concreción del texto. Sin embargo, a nuestro entender, un breve rodeo por la correlación entre sucesos históricos diferentes pero colindantes muestra que, en realidad, el núcleo teórico del *¿Qué hacer?* sobrevive su coyuntura de origen, ayudándonos a comprender la nuestra. Particularmente, la situación política chilena consecuente al triunfo del “rechazo” en el último plebiscito por una Nueva Constitución. Demostrarlo es la tarea que motiva nuestra reseña al libro.

\*\*\*

En noviembre de 1936, orientado por el VIII Congreso extraordinario de los soviets de la Unión Soviética, los ciudadanos de la URSS debaten el proyecto de Constitución política elaborado por el Partido Comunista (Bolchevique) con miras al periodo histórico entrante. Dicho proyecto busca consagrar, en términos de sus responsables, la victoria completa del sistema socialista en todas las esferas de la economía nacional, dando por superadas

---

<sup>1</sup> Universidad de Chile. Correo: ignaciolibretti@gmail.com

tanto la explotación del hombre por el hombre como la dictadura del proletariado<sup>2</sup>. No exento de polémicas, el documento es criticado por ciertas omisiones que, según los críticos, ocultan tendencias derechistas en el seno del Estado. Entre ellas, la ausencia de la palabra “comunismo” en la propuesta constitucional. Respondiendo al presunto déficit, José Stalin aborda la crítica en sentido conceptual, diferenciando “Constitución política” de “programa político”. En su informe al mentado congreso, dice:

[...] una Constitución no debe confundirse con un programa. Esto significa que existe una diferencia esencial entre un programa y una Constitución. Mientras un programa formula lo que todavía no existe y lo que hay que alcanzar y conquistar en el futuro, una Constitución, por el contrario, debe tratar de lo que existe ya, de lo que se ha alcanzado y conquistado en el momento presente. Un programa se refiere principalmente al futuro, y una Constitución, al presente<sup>3</sup>.

Tras la afirmación del timonel soviético late un claro mensaje: no corresponde hablar de comunismo en la Constitución de la URSS porque la organización política del Estado es socialista. En consecuencia, la idea de comunismo aún resulta programática, no siendo transferible directamente al texto constitucional. De ahí la necesaria omisión. Aunque no medien citas ni referencias directas, en este punto, Stalin sigue los pasos G.W.F. Hegel, quien, en su *Enciclopedia de ciencias filosóficas*, se refiere a la cuestión del poder constituyente de la siguiente manera:

La pregunta de a quién hay que atribuir el poder de hacer una constitución, qué autoridad ha de hacerla y cómo ha de estar organizada tal autoridad, es equivalente a la pregunta de quién tiene que hacer el espíritu de un pueblo. Si se separa la presentación de una constitución de la representación del espíritu, como si éste existiera o hubiera existido [alguna vez] sin poseer una constitución que le fuera adecuada, la opinión [que así se expresa] solamente demuestra la superficialidad de un pensamiento [que no conoce] la interdependencia del espíritu, o sea, la conexión entre la conciencia de sí mismo y su realidad efectiva. Lo que se llama así, <<hacer una constitución>>, no ha sucedido jamás en la historia, por causa de esta inseparabilidad, como tampoco ha sucedido hacer un código; una constitución sólo se ha desarrollado desde el espíritu en identidad con el propio desarrollo de éste y ha emanado al mismo tiempo junto con las fases de la configuración [externa] y con las variaciones que son necesarias en virtud del concepto. El espíritu que habita interiormente y la historia [historia que sólo es precisamente su historia] son lo que han hecho las constituciones y las hace<sup>4</sup>.

A juicio del filósofo alemán, la Constitución *necesariamente* cristaliza el estado espiritual del pueblo, aunándolo vía escritura. Por tanto, de haber un texto constitucional

---

<sup>2</sup> Stalin, José. “Sobre el proyecto de Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas. Informe presentado al VIII Congreso extraordinario de los soviets de la U.R.S.S. 25 de noviembre de 1936”. En: José Stalin. *Cuestiones del leninismo*. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1941, p. 606.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 611.

<sup>4</sup> Hegel, G.W.F. *Enciclopedia de ciencias filosóficas en compendio. Para su uso en clases*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1999, pp. 556-557.

no ajustado a realidad, será el derecho adquirido por las fuerzas involucradas en sus contradicciones quien resolverá el problema ciñéndose a los hechos. O sea, rectificará el texto, proveyendo uno adecuado al verdadero estado espiritual del pueblo. Volviendo al caso soviético, en eso estriba el acierto tras la distinción marxista-leninista entre Constitución y programa. Reservando el concepto de comunismo para su programa, el Partido se distancia provisoriamente del Estado, augurando nuevas contradicciones.

Sabemos que la concepción y diagnóstico que inspiraron la redacción de la Constitución política de la Unión Soviética de 1936 resultan cuestionables. No obstante, la distinción entre Constitución y programa evoca una verdad elemental: en política, confundir realidad con deseo conduce a gravísimos errores. A nuestro entender, tal confusión explica el resultado del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, día en que el pueblo chileno rechazó ampliamente el texto elaborado por la convención constitucional, cerrando el ciclo político abierto en 2019 por el Estallido Social.

Para decirlo todo de una vez: proponerle al pueblo chileno un programa político en forma de Constitución, confiándole a la letra lo que corresponde a la movilización de masas, es subestimar tanto su inteligencia como sus facultades históricas. En vez de consolidar la correlación de fuerzas que viabilizó el proceso constituyente, ampliando su rango de acción, la convención constitucional monopolizó la representación del campo popular, *caricaturizando* sus demandas. Las que fueran inquietudes en tránsito a maduración –plurinacionalidad, regionalización, nacionalización, solidaridad, etcétera–, por efecto de los límites inherentes a toda Constitución, se volvieron flancos abiertos del proyecto, condenándole al fracaso. Visto así, no es de sorprender que la ciudadanía rechazara el texto, entregándole a la derecha chilena un triunfo que no le pertenece. Ante semejante contradicción interna al texto, no caben externalidades que puedan explicar el resultado.

Sin embargo, la lucha de clases sigue. Haber perdido chance de redactar una nueva Constitución a través de una convención paritaria, plurinacional e independiente no anula el mandato ciudadano del 25 de octubre de 2020, día en que el pueblo chileno votó en favor de generar un nuevo texto constitucional. Téngase en cuenta que el resultado del 4 de septiembre no significa que la población apoye la Constitución vigente; simplemente, rechazó el texto que propuso la convención constitucional. En consecuencia, la tarea sigue pendiente. Dicho esto, cabe preguntar: ¿qué hacer? Llegó el momento de referirnos directamente al libro por reseñar.

Oponiéndose a los análisis políticos elaborados por el Comité Central del PCF al momento de implementar las resoluciones del XXII Congreso, en su libro inédito titulado *¿Qué hacer?*, Louis Althusser se refiere a la relación entre estrategia, línea política y consigna de la siguiente manera:

[...] a menudo es difícil, e incluso muy difícil, <<extraer>> inmediatamente ciertas consignas de una <<línea estratégica>> justa en sí misma, cuando las condiciones objetivas de la realización de estas consignas depende en cuanto tales inmediatamente de condiciones que la <<línea política>> por su parte no ha tomado seriamente en cuenta. Cuando la línea política no las ha tomado en cuenta, es decir, no ha reconocido la existencia de estas condiciones y no las ha analizado

concretamente, es una ilusión creer que una consigna, incluso <<extraída>> de esta línea política formalmente justa, va a poder, milagrosamente, hacer por su cuenta el trabajo que le corresponde a la <<línea política>>. Ocurre como si, en el límite, una consigna pudiera ser formalmente falsa, incluso si está sacada de una línea formalmente justa<sup>5</sup>.

Consciente del rol que corresponde a toda consigna política –orientar el cumplimiento de la táctica en una situación histórica determinada–, Althusser critica el carácter abstracto de los enunciados coyunturales del PCF, correctos en su formulación, pero inadecuados al periodo. Frases como “luchar contra los embargos”, “defender el poder de compra de los trabajadores” o “luchar para extender la democracia”, por muy legítimos que parezcan, no explican el antagonismo que dirige la lucha de clases en Francia, volviéndose meras declaraciones de principio. Al resultar incapaces de otorgar conquistas populares, tales consignas nulifican sus tácticas de origen, diezmando el cumplimiento de la estrategia en proyección. Por tanto, la condenan a desaparecer. Dicho en términos políticos coloquiales, *queman* las posiciones que representan, forzando la revisión programática del Partido. Invirtiendo la premisa con que Silvio Rodríguez explica el golpe de Estado chileno de 1973, *de un fuego prematuro nunca surgirá un sol*.

Según Althusser, el formalismo que caracteriza las consignas del PCF radica en la matriz conceptual de sus análisis: *el empirismo*. En lugar de evaluar objetivamente el desenvolvimiento de las contradicciones de clase desde la matriz productiva, el Comité Central recurre a instrumentos tales como las encuestas de obreros para obtener datos sobre la situación histórica, generando diagnósticos marcados por la arbitrariedad subjetiva. En consecuencia, las consignas del Partido son irrealizables, pues la correlación de fuerzas se inclina en otras direcciones. A juicio del filósofo francés, en la base de este déficit está el pensamiento de Antonio Gramsci, cuyo historicismo absoluto es criticado en el *¿Qué hacer?* de la siguiente manera:

Si lo histórico contiene en sí mismo, inmediatamente (es decir, empíricamente) su propia esencia, en el límite bastaría con estar atento a la serie de los acontecimientos históricos, tal y como se dan, en su empiricidad. Esto es lo que hace Gramsci, que toma las descripciones arbitrarias por verdaderos análisis. Gramsci no es un teórico de la historia, sino un lector de la historia: la historia para él es como un texto que entrega inmediatamente su sentido a quien lo lee. Su sentido... Justamente, toda la ilusión está ahí. Puesto que un texto no entrega su sentido a quien lo lee, sino un sentido, que nace del encuentro de la imposición o del florecimiento de un sentido en el texto con todos los textos que llenan o rondan en la cabeza de su lector porque están <<en el aire>>. Esto es lo mismo que decir que Gramsci <<lee>> la historia en la ilusión del empirismo absoluto (idéntico con el historicismo absoluto), que tiende a creer, por razones que no tienen nada que ver con la historia, a la cual aísla para leerla, que el sentido de la historia aflora inmediatamente en su lectura<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Althusser, Louis. *¿Qué hacer?* Santiago de Chile, Pólvora Editorial & Doble Ciencia Editorial, 2022, pp. 42-43.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 72.

Asumiendo la historia como totalidad homogénea y continua, donde cada experiencia es comparable a las demás –independientemente de sus respectivas diferencias–, Gramsci retrotrae el marxismo desde las ciencias hasta la filosofía, descuidando la autenticidad de la teoría fundada por Carlos Marx y Federico Engels. Por una parte, el materialismo histórico cede lugar a la praxis, volviéndose un activismo civil. Por otra, la infraestructura es digerida por la superestructura, borrando los contornos de la instancia económica. ¿Corolario de lo anterior?: desaparición del concepto marxista de lucha de clases, y con él, de dictadura del proletariado. Esta última es reemplazada por la noción de “hegemonía”, concebida para *cercar* el Estado desde la sociedad civil. En estos términos, no es de sorprender que los eurocomunistas utilicen la teoría del dirigente italiano para consumir el viraje señalado. También en *¿Qué hacer?*, Althusser agrega:

En efecto, Gramsci autoriza al eurocomunismo a pensar la toma del poder del Estado, no como el resultado de un ataque frontal, es decir, de una violencia popular que enfrenta a todo derecho y se desentiende de la democracia, sino como el resultado de una <<guerra de posición>>, donde se trata de apoderarse de la sociedad civil detrás de cuyas <<trincheras y destacamentos>> está asentado el Estado<sup>7</sup>.

Siguiendo la ruta abierta en *La revolución teórica de Marx y Para leer <<El capital>>* –donde también critica el pensamiento de Gramsci–, Althusser insiste en la necesidad de comprender el análisis político como actividad productiva, sorteando los límites de la experiencia. A lo largo de su trayectoria, el filósofo fue bastante claro en señalar que la posición política de clase no cae del cielo, sino que emerge del trabajo científico e ideológico del Partido a cargo de orientar la lucha de clase proletaria. En tal sentido, la crítica althusseriana del empirismo es comparable a la crítica leninista hacia el culto de la espontaneidad, que, en el *¿Qué hacer?* de V.I. Lenin, es formulada así:

[...] toda adoración de la espontaneidad del movimiento obrero, toda mengua del papel del <<elemento consciente>>, del papel de la social-democracia significa simultáneamente –con entera independencia de si el que menoscaba este papel lo desea o no– el fortalecimiento de la influencia de la ideología burguesa entre los obreros<sup>8</sup>.

Según Lenin, por efecto de sus condiciones laborales, los trabajadores están permeados de ideología dominante, siendo ésta la que orienta el modo cómo representan sus intereses inmediatos. En general, lo anterior implica que reduzcan su lucha de clase al ámbito económico, logrando mejoras parciales en las condiciones de explotación, pero manteniendo intacta la relación social capitalista. Para superar esta tendencia, profundizando las directrices de Carlos Kautsky, el dirigente ruso sugiere *importar* la

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pp. 117-118.

<sup>8</sup> Lenin, Nicolás. *¿Qué hacer?* Buenos Aires, Editorial Claridad, S.A., 1946, p. 46

ideología revolucionaria al seno del movimiento obrero, aprovechando las fisuras abiertas por la contradicción entre capital y trabajo. Al respecto, en el folleto citado, leemos:

Hemos dicho que los obreros no podían tener una conciencia social-demócrata. Esto sólo era posible transmitírsele desde afuera. La historia de todos los países demuestra que la clase obrera, por sus propias fuerzas, está en condiciones de suscribir pura y exclusivamente una conciencia tradeunioista, esto es, la convicción de la necesidad de agruparse en asociaciones, librar lucha al patrono, exigir del gobierno tal o cual ley necesaria a los trabajadores, etcétera. Sin embargo, la doctrina del socialismo nació de las teorías filosóficas, históricas y económicas que fueron creadas por los representantes instruidos de las clases poseedoras, la intelectualidad. También los fundadores del socialismo científico moderno, Marx y Engels, pertenecían por su posición social a la intelectualidad burguesa. Del mismo modo, en Rusia la teoría social-demócrata surgió completamente independiente del flujo espontáneo del movimiento obrero; surgió como consecuencia natural e inevitable del desenvolvimiento ideológico de la intelectualidad socialista-revolucionaria<sup>9</sup>.

Aunque Lenin exagera la división entre intelectualidad revolucionaria y movimiento obrero para subrayar los límites objetivos de la espontaneidad, su mensaje resulta bastante elocuente: es imposible generar una posición política de clase sin superar las inclinaciones reformistas del pueblo explotado. Precisamente aquí convergen los puntos tratados anteriormente, desde el resultado del plebiscito en Chile hasta la relación entre el combate althusseriano al empirismo con la oposición leninista al culto de la espontaneidad.

La tesis de la importación de la ideología revolucionaria nos recuerda que las verdaderas transformaciones sociales no ocurren a través del movimiento espontáneo de masas ni por vía del papel; extremos que marcaron el comienzo y final del reciente proceso constituyente. Aunque las diferentes formas de lucha vienen determinadas por la situación histórica, sin una organización política capaz de superar la inercia coyuntural, ninguna movilización popular podrá vencer las reacciones internas que, ocasionalmente, la inclinan en favor de intereses burgueses. Por tanto, más importante que redactar una Constitución maximalista, llena de guiños a sectores oprimidos y de políticas todavía irrealizables, es dotarse de un programa cuya estrategia exceda los márgenes de las relaciones sociales vigentes, inspirando tácticas adecuadas a cada periodo histórico. Para lograrlo, urge exorcizar el oportunismo tras las desviaciones empiristas, fuentes del culto a la espontaneidad, asumiendo que las consignas solamente funcionan cuando la línea política es justa. Tal es la respuesta que sugerimos a la pregunta sobre qué hacer luego del 4 de septiembre; pregunta a la que el libro de Althusser contribuye activamente desde la teoría marxista, demostrando que su núcleo teórico excede la coyuntura del debate eurocomunista.

Santiago de Chile, octubre de 2022

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pp. 38-39.

Bibliografía:

- . Althusser, Louis. *¿Qué hacer?* Santiago de Chile, Pólvora Editorial & Doble Ciencia Editorial, 2022.
- . Hegel, G.W.F. *Enciclopedia de ciencias filosóficas en compendio. Para su uso en clases.* Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1999.
- . Lenin, Nicolás. *¿Qué hacer?* Buenos Aires, Editorial Claridad, S.A., 1946.
- . Stalin, José. *Cuestiones del leninismo.* Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1941.